

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.—Número 6.031

En la Isla, al mes . . . Ptos. 2'00  
Resto de España . . . > 5'00  
Extranjero, al año . . . > 50'00

## EN EL CONGRESO

### EL ACTA DE MAHON

(Extracto oficial del debate copiado del DIARIO DE SESIONES)

(Continuación)

Aquí tengo otro dictamen idéntico, en que el Tribunal Supremo repite lo mismo: el emitido sobre la elección del señor Squella, querido competidor en esta minoría en otras Cortes, que luchó también contra el señor Llansó y obtuvo el mismo resultado, protestándose también en este caso por el mismo motivo pueril de estar escritos en las papeletas otros nombres.

Pero ¿es que eso lo ignoraba el alcalde de Mahón y sus colaboradores? ¡Qué lo habían de ignorar, si es maestro en esto que se ha convenido en llamar política pícarasca, pero que tiene un nombre más adecuado en términos de Derecho penal!

En el diario LA VOZ DE MENORCA, periódico republicano —tengo aquí varios números—, desde el día de la proclamación de candidatos hasta el de la elección se publicaba la siguiente advertencia a los electores: «Cuando los por coacciones tengan que votar a candidatura debes saber que si cuando el nombre impreso han de escribir encima el de nuestro candidato don José Canet, porque sólo es válido el que va en primer lugar. Esto se decide en este periódico. (El señor Guerra del Río: Si, sí; esto está muy bien.) Es decir, que cuando se trata de papeletas del candidato contrario, la circunstancia que tengan uno o más nombres escritos es considerado perfectamente lícito, pero si la papeleta es del contrario, entonces como restales pudorosas apartan la vista horrorizadas de lo que oyen de a su acomodación puder y protestan. ¿Es esto serio? (El señor Guerra del Río pronuncia palabras que no se perciben claramente.) Que no tiene nada que ver, señor Guerra del Río. Su señoría ha leído el artículo 4º de la ley Electoral, pero no ha leído más que ese artículo; es decir, el que le convenga, y en parte, según la particular exégesis de S. S. sabe muy bien, porque es un ilustre leñador, que los artículos de una ley no se pueden interpretar aisladamente sino que hay que examinarlos en conjunto, abarcando en totalidad, porque lo que dice uno puede estar condicionado por lo dicho por otro. Y el artículo 41 de la ley Electoral, que no ha leído S. S., dice lo siguiente: «Los electores se acercarán a la mesa y entregará por su propia mano al presidente una papeleta blanca, doblada, en la cual estará escrito o impreso el nombre del candidato o candidatos a quienes dé su voto para Diputados.»

De modo que las papeletas, según el artículo, han de ser blancas y han de tener escrito o impreso el nombre o nombres de los candidatos a quienes se tenga por conveniente votar, hayan sido o no proclamados. Estas son las condiciones esenciales para la validez legal de las papeletas.

Y el art. 44, que ha leído S. S., dice: «Las papeletas no intellegibles, las que no contengan nombres propios de personas o conviiesen escritos varios cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco.»

Que en las que tienen diversos nombres prese el primero; y el úl-

limo párrafo del artículo dice: En seguida se deshuyen las papeletas extraviadas, con excepción de aquellas a que se hubiese negado validez o que hubiesen sido objeto de alguna recusación, las cuales se usarán todas al acta; rubricadas por los adjuntos e interventores, y se archivarán con ellas para tenerlas a disposición del Congreso.»

¿Qué quiere decir esto? (El señor Guerra del Río: Que hay que rubricarlas.) Ya hablaremos de ello cuando lleguemos a lo de la famosa sección 11. Esto quiere decir que para que las papeletas sean válidas no necesitan reunir más condiciones que la de ser blancas y la de tener los nombres escritos o impresos; y que sólo cuando los nombres no son intellegibles o habiendo varios no se puede determinar el orden en que están puestos, esas papeletas son nulas; pero las demás, no. Y aun así, las Mesas electorales carecen de facultad para anular papeletas, porque, señor Guerra del Río y señores Diputados, si las Mesas electorales tuvieran la facultad de protestar las papeletas, con razón o sin ella, por cualquier nulidad o con un fundamento serio, declararían nulas y no computarían, siempre resultaría vedado en la lucha el candidato que tuviera mayoría en las Mesas, porque con decir que eran nulas todas las papeletas a favor de su contrario o dejarle tan solo un par de ellas, se había terminado. La elección tendría que dar, necesariamente, un resultado a favor de que dispusieran de mayoría en las Mesas.

¿Cómo es posible admitir que una papeleta blanca, en que estaba impreso claramente mi nombre, hasta con mi empleo en la Armada, podía considerarse como papeleta susceptible de nulidad, si el propósito del legislador es que toda papeleta que contenga un nombre legible sea necesariamente computada, sea válida? Todo lo que hubiera escrito debajo de mi nombre era completamente inútil para los efectos de la validez del voto. (El señor Besteiro: ¿Y no sería posible buscar al elector que escribió esa papeleta?) Lo celebraría señor Besteiro, porque tendría muchas cosas que manifestar, pero en favor mío.

Y vamos a la famosa sección 11 del distrito de Mahón. Tengo aquí una verdadera fotografía del acta de esta sección, que pueden ver los señores Diputados, con mucho gusto la pongo a su disposición. En esa acta, como leía el señor Guerra del Río, se dice que yo manifesté que tenía defectos, y lo repito: muchos; como que no han conseguido lo que se proponían, que era anular arbitrariamente una papeleta. El espacio destinado a consignar en qué consistía la protesta no tiene ni una sola palabra escrita. Por consiguiente, en realidad, ni protesta puede afirmarse que hubo, ya que no se consigna en qué consistió.

Dice S. S. que no se puso mi segundo apellido. Aquí dice: «Don José T. Canet y Méndez.» Pudo haberse puesto también el nombre en lugar de la T, porque si yo quisiera proce-

MAHÓN, SÁBADO 23 JUNIO 1923

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA. — Teléfono 166

der con mala fe—y no lo digo refiriéndome a lo manifestado por S. S.—podría adjudicar a esa T lo que quisiese.

Pero ¿qué quiere el señor Guerra del Río? ¿Qué una papeleta en que está mi nombre impreso, y en la cual un elector humorista ha tenido por conveniente escribir unos renglones debajo, no me pueda ser computada? (El señor Guerra del Río: Una vez que se han mostrado tan propios, tan prestos a conseguir cualquier motivo de protesta, no hubieran consignado y mantenido la protesta en el acta si hubieran visto que esa papeleta no se le computaba a S. S.? (El señor Lerroux: El presidente votó en contra.) No había más que una papeleta en blanco. Y como eso no implica duda, todas las manifestaciones que se han hecho ante la Junta provincial del Censo que estuvieron en el acta y en el expediente, que estaban a disposición de la Cámara, son de una puerilidad verdaderamente infantil y que no pueden tenerse en cuenta para la impugnación en serio que ha hecho el señor Guerra del Río.

Yo estoy seguro de que el señor Guerra del Río no está persuadido (o hoy más que ayer) de la forma cómo ha hecho esta tarde la impugnación del acta de que le asiste la razón. Yo deseo a S. S. que tenga muchas ocasiones para lucir sus perentorias facultades de letrado en pleitos que no sean tan malos como éste, porque éste, si tiene que someterse al Tribunal para que falle según lo alegado y probado, evidentemente, siempre lo ha de perder S. S., con las costas.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Guerra del Río para rectificar.

El señor GUERRA DEL RIO: Yo esperaba a ver si el señor Ministro de la Gobernación me hacía el alto honor de contestar al requerimiento que le hice. (El señor Ministro de la Gobernación: Esperaba a que terminara el debate). Pues en este momento.

El señor Ministro de la GOBERNACIÓN (Duque de Almodóvar del Valle): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Duque de Almodóvar del Valle): Desde luego pensaba intervenir en el debate; más como suponía que S. S. iba a rectificar, esperaba la rectificación para hacerlo; pero siempre estoy dispuesto, con mucho gusto, a contestar las manifestaciones del señor Guerra del Río, aunque sintiendo y lamentando que les que tengo que hacer no puedan responder a mis deseos de satisfacer las aspiraciones de S. S. (El señor Guerra del Río: Comprendo el señor Ministro que más lo siento yo); pero cos repetición he sostenido ya desde este banco, en nombre del Gobierno, la necesidad que hay de votar los informes del Tribunal Supremo.

Ayer, contestando al señor Cierva, manuve el mismo criterio. Creía el señor Cierva que entonces se trataba de un caso excepcional, y hoy entiendo que también S. S. que ocurre lo mismo.

(El señor Guerra del Río: Es el primero.) Es evidente; cada uno de los señores Diputados que defiende un acta considera que está ante un caso excepcional, y de seguir ese camino, como ayer decía, y repito hoy, tendríamos siempre que estar sosteniendo criterios completamente distintos, siendo así que el Gobierno no puede tener más uno: que se voten los informes del Tribunal Supremo en la forma que vienen. En ese sentido, tengo que rogar a la mayoría que vote el que ahora está discutiéndose.

El señor GUERRA DEL RIO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar.

El señor GUERRA DEL RIO: En pocas palabras voy a rectificar lo dicho por el señor García Parreño, ya que, en realidad, como ha visto la Cá-

mara, no ha pedido desvanecer ninguna de las afirmaciones por mí hechas, y además, al propio señor García Parreño lo interesa más la declaración que acaba de hacer el señor Ministro de la Gobernación, puesto que ese era el objetivo de la defensa que ha hecho de su propia acta.

El señor García Parreño, hablando de esa famosa sección 11 de Mahón, decía que las Mesas electorales no puedes anular votos, porque ello representaría un grave peligro para los candidatos y para la pureza del sufragio. Con arreglo a la ley, señor García Parreño—lo sabes todos los Diputados—, esa función, en tales casos, está exclusivamente reservada a las mesas electorales, que son las que, por mayoría, han de decidir qué papeletas se han de anular, cuáles se han de computar, cuáles se han de dar por protestadas, etcétera, etcétera. De suerte que es todo lo contrario de lo que S. S. ha dicho. La que no puede computar, ni anular, ni hacer otra cosa más que contar, es la Junta provincial del Censo, y en el caso que nos ocupa ha sucedido todo lo contrario: la Mesa electoral anuló, en uso de sus facultades, y la Junta provincial del Censo deshizo la anulación, faltando en absoluto a la ley.

Y en la otra sección, el señor García Parreño ha reconocido más país dinámicamente todavía nuestro derecho, y hablando de lo en ella ocurrido, dice: «Todo lo que hizo aquella Mesa fué deficiente, lo reconoció entonces y lo digo también ahora, Y S. S. nos enseñaba el acta. Pues bien, señores Diputados, con arreglo a la ley, cuando un acta aparece defectuosa—estas son las palabras textuales de la ley—, ¿a qué hay que atenerse? A los certificados que presenten los candidatos. El certificado que presentó el señor Canet y el que tenía en su poder el señor García Parreño, que no presentó (El señor García Parreño: No lo tenía), los dos certificados reconocían que el señor García Parreño sólo tenía 78 votos. (El señor García Parreño pide la palabra.) El acta que fué copiada en el «Boletín Oficial» dice que el señor García Parreño sólo tuvo 78 votos, el certificado que se puso en la puerta del colegio electoral, y que fué registrado notarialmente, dice que el señor García Parreño sólo tuvo 78 votos; tuvieron que ser el Tribunal Supremo y la Junta provincial del Censo, en colaboración con el «Duque de G.» y con ese afiliado suyo en la Isla de Menorca, los que fabricasen ese voto 79 que, en colaboración ahora con el señor Ministro de la Gobernación, va a dar un acta al señor García Parreño.

Ahora he de decir algo con respecto a las palabras que acaba de pronunciar el señor Ministro de la Gobernación. A pesar de ellas, yo apelo ante la mayoría de su decisión. Ha hablado el señor Ministro de la Gobernación del criterio constante del Gobierno de respetar las decisiones del Tribunal Supremo y hablaba de lo de ayer y de lo de los días pasados.

Señor Ministro de la Gobernación y señores Diputados de la mayoría: ni de ayer, ni lo de los días pasados, ni lo de ningún día mientras ha existido el actual reglamento tiene nada que ver con el caso presente; éste es el primero, el único que se presenta a la Cámara, de decisión de un supuesto empate entre dos Diputados, y en este caso, aunque el Tribunal Supremo haya querido forzar la letra y el espíritu del Reglamento no ha tenido más remedio que reco-

necer la voluntad de la Cámara para decidir.

Lo que ha dicho el señor Ministro de la Gobernación no es decir nada, porque el dictamen del Tribunal Supremo dice francamente, decididamente, que en virtud de las razones que alega, «informa al congreso que de sesenta las protestas del señor Cabinet y que a ese Cuerpo Colegislador (a nosotros, al Congreso) corresponde resolver el caso en uso de sus facultades soberanas». De suerte que, señor Ministro de la Gobernación, no le pedimos más que eso: que sea el Congreso el que, en uso de sus facultades soberanas, resuelva este caso y que por medio de este artificio eleccorero jurídico no se arrebate el acta que honradamente, legalmente, ha obtenido el señor Gómez.

(Concluirá)

## Casa del Pueblo

Desde el próximo domingo y todos los días festivos, se expedirán HELADOS y ENSALADAS AMERICANAS al precio de sesenta y cinco céntimos respectivamente, sirviéndoles a domicilio a quien los solicite.

**BAILE.** Lo habrá gratis a cargo de una nutrida banda en el extremo de la calle de la Plaza, durante las fiestas de San Juan y San Pedro.

**COK**  
Cuidad y precios, sin competencia  
Servicio a domicilio  
FÁBRICA DE GAS

**LOS aficionados a la lectura**  
deben fijarse constantemente en los escaparates de la  
**Tipografía Mahonesa**  
donde hallarán siempre novedades en libros y revistas de todas clases

**PANADERIA**  
DE  
**FRANCISCO CAPO**

Calle de Andreu, número 35. Mahón

El dueño de dicha panadería, con motivo de haber contratado el experto y acreditado maestro de artesa don Bartolomé Moya, ha montado la elaboración especial de pan francés, en sus distintas formas, barras, panecillos, etcétera, pan madrileño, llangués y pan catalán.

También elaborará, previo encargo, el finísimo Pan de Viena, y pan para bolas y formas especiales para baulizos.

La elaboración se efectúa con toda pulcritud, aseo y limpieza, mecánicamente, y se invita al público a que ensayan los productos de dicha panadería, en la que hallarán, cuando menos, el distingue de un trabajo exquisito y las manifestaciones de la más perfecta higiene.

Los domingos, igual que los días laborables, se expedirá pan tierno.

### PALMA DE MALLORCA

**GRAN HOTEL & SUCURSAL VILLA VICTORIA**  
ÚNICO HOTEL EN PALMA CONSTRUIDO EXPROFESO CON TODOS LOS  
ADELANTOS MODERNOS

100 HABITACIONES :: 150 CAMAS :: 20 CON CUARTOS DE BAÑOS  
AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRÍA ::CALEFACCIÓN CENTRAL  
ASCENSOR ELÉCTRICO GRAN HALL SALONES DE LECTURA BILLARD  
ORQUESTA TODOS LOS DIAS  
Pensión completa a partir 11'50 ptas - Habitaciones desde 3'50 ptas.

Pensión completa a partir 11'50 ptas - Habitaciones desde 3'50 ptas.  
Auto Garage adjunto al Hotel, se alquilan autos de 2, 4 y 6 asientos.  
Carroajes abiertos y cerrados

### ISLAS BALEARES

#### DESEMBARCO DE LA FORTUNA

## Negativa justificada

Sería bastante que lo pidieran en cortesía, para que con gusto complaciésemos a unos señores de Ferrerías que nos han enviado una rectificación al relato de nuestro corresponsal.

Pero como no se limitan a rectificar, sino que añaden apreciaciones mortificantes para nuestros correligionarios, no nos parece conveniente publicar ese remitido.

El que pide un favor ha de comenzar por merecerlo, y en este caso la moderación del lenguaje hubiera sido una recomendación eficaz; mientras que el tono de soberbia y la animosidad contra nuestros amigos que respira el escrito de los señores comunicantes, son un indicio evidente de que no andaría tan lejos de la verdad nuestro corresponsal como ellos ahora pretenden hacernos creer.

Para servir a la verdad y a la justicia estamos dispuestos siempre, aunque se trate de nuestros adversarios; pero para hacer política y desahogar sus enconos ya tienen su órgano adecuado en la prensa los reaccionarios de Ferrerías y no les hacen falta nuestras columnas.

## COTIZACIONES DE LA PLATA

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C. de Barcelona.

### PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR

|   | EL KILOGR. | Pesetas |
|---|------------|---------|
| Platino   | 00'00      |         |
| Oro fino  | 00'00      |         |
| Plata fina barra                                    | 155'00     |         |
| Id 950 m. m.  | 147'55     |         |
| Id 925 id   | 145'30     |         |
| Id 916 id   | 142'50     |         |
| Id 900 id   | 140'10     |         |
| Id 800 id   | 125'20     |         |
| Id 750 id   | 117'75     |         |
| Nitrato de Plata puro 540                           |            |         |
| Cloruro de Oro puro 555                             |            |         |
| Venta compra de oro y plata en retazos y pieles.    |            |         |
| Venta compra de bolas y galerías precio según los   |            |         |
| y número.   |            |         |
| Venta de óxidos, Bórax líquido, Nitratos y cloruros |            |         |
| Depósito en Mahón: Plaza Arrabalera, núm. 7.        |            |         |
| Barcelona, 1 de Marzo de 1925.                      |            |         |

## Único Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRÍNCIPE s. 11

Frente la Iglesia del Carmen

### PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Calzado infantil para niños y niñas también a precios económicos.

## Banco de Menorca

Descontaremos los cupones vencimiento 1.º de Junio próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior y Ameritizable 4% por 100 y Obligaciones del Tesoro 5% por 100.

También descontaremos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Deuda Interior,

id Exterior,

id Amortizable 4%.

Obligaciones del Tesoro.

## Auto de turismo cuatro plazas

Se alquila a precios módicos

Informes: Empresa Autos Mahón-Villa Carlos o teléfono, 165.

## SARNA

Antiséptico MARTÍ  
el único que la cura sin baños.  
Véndese en todas las farmacias.

## TEATRO PRINCIPAL — TEMPORADA DE CINE Y VARIETES

Hoy sábado día 23 de Junio de 1923 — A LAS 9 Y MEDIA.  
Estreno de la hermosa película en 4 partes

### POR UNA SONRISA

Debut de la sensacional atracción compuesta de 9 artistas

## La Troupe Internacional

SELECTA FORMACION DE VARIETADES  
MAGNIFICA PRESENTACION DECORADO PROPIO  
VÉANSE PROGRAMAS

Domingo. Sesiones a las 6 y cuarto y a las 9 y media.

## SALON VICTORIA —

Sábado día 23 de Junio de 1923.  
A las 6 y cuarto VERSMUT DE MODA con SEXTETO y JAZ-BAND  
Otra sesión a las 9 de la noche.

ESTRENO de la primera y última jornada de la interesantísima serie americana

### LOS TRES MOSQUETEROS

Título: LA CONSAGRACIÓN DE D'ARTAGAN

Magistralmente interpretada por el popular actor

DOUGLAS FAIRBANKS

Una cinta natural y una cómica completarán el programa.  
Do-ningo, tarde y noche, el mismo grandioso programa.  
Después de la sesión de la noche BAILE GRATIS a los concurrentes a la misma perdiendo el derecho los que salgan del local.

— Próxima semana —

## Ayuntamiento de Mahón Comité Obrero Republicano

### Recaudación de Arbitrios Municipales, año 1923 24

Arbitrios sobre carrozas y cabinas

de este término, bicicletas, motos y automóviles; parés, casas de

bebidas, casines, esfés, fondas, posadas, hospederías, vendedores de

vinos, bollerías y demás establecimientos de este carácter, inspección

sanitaria sobre puestos públicos y

tiendas de ventas de frutas y verduras fuera del mercado, moteos y calderas de vapor, tejados de casas que vierten las aguas en la vía pública y arbitrios sobre puertas y ventanas de piso bajo que se abren al exterior.

### EDICTO

DON RAMON CARRERAS HERÁNDIZ, Alcalde Accidental del Excepcional Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, que dan expuesto al público para efectos de reclamación hasta el día 20 de Julio próximo, los padrones fermados para la celebración de los anteriores arbitrios, quedando como período de celebración ordinaria todos los días del mes de Agosto, durante las horas de 9 de la mañana a 15 de la tarde.

El encargado de este servicio, tiene establecido su despacho en la plaza de la Constitución número 11 A, edificio conocido por «El Principal».

Lo que se acusa para conocimiento de los interesados.

Mahón veinte y tres de Julio de mil novecientos veintisiete — El Alcalde, Ramón Carreras.

### La Eléctrica Mahonesa S. A.-Mahón

### AVISO

Por reformas de la red de esta Sociedad no habrá corriente disponible el próximo domingo día 24 del actual desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde, siendo probable se repita la interrupción algunos de los próximos domingos y festivos.

Mahón 22 Junio 1923.— Por la Eléctrica Mahonesa S. A. El Director, F. F. Andreu.

— COK —  
PIDALO SIEMPRE A LA  
FÁBRICA DE GAS

Se participa a los señores inscriptos en el censo del mismo que mañana a las once se procederá a la elección de los que han de desempeñar los cargos de la Justicia.

El acto se celebrará en el domicilio social, calle del Mariscal Foch, número 75 — P. O. de la J. El Secretario, Luess Segui.

### SINDICATO ÚNICO DEL RAMO DE LA PIEL DE MAHON

Se convoca a los afiliados al mismo a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes a las nueve de la noche, en el local social, para proceder al nombramiento de la Junta Directiva del mismo y tratar otros asuntos de interés.—LA JUNTA.

## Noticias marítimas

### Movimiento de buques

Esta tarde a las cinco saldrá para Barcelona el vapor correo «Jaime II».

— Mañana llegará de la ciudad condal y Aciudia el vapor «Mahón».

— Procedente de Valencia y Palma ha fondeado esta mañana el vapor correo «Jorge Juan» con el pasaje y carga. Capitán don M. Segui.

— Saldrá esta noche para Palma.

— Se ha hecho a la mar el laud «Concha López».

— También ha salido para Aciudia el palero «Arnaldo Oliver» con las trae.

— El «Dédalo»

Suspendió la salida para Barcelona el buque porta aviones «Dédalo», aplazándola para la próxima semana en vez de hoy como se había dicho.

### El tiempo

Hoy se muestra algo mejor el día, no soplando el viento Norte que reinó ayer con bastante fuerza.

## VOGUE

Preciosa revista para señoras

Se ha recibido la edición francesa en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa».



# Crónica local y general

**Dos conciertos públicos**  
Mañana por la tarde la música del Regimiento Infantería de Mahón ejecutará en el paseo de Isabel II el siguiente programa:

- 1º Pasodoble «Garibaldi», Lope.
  - 2º Foxtrot del cabaret «El Mucho Madrid» (1.ª vez), Martínez.
  - 3º Serenata de las brujas de la ópera «El regalo de bodas» (1.ª vez) Souloulo y Verdi.
  - 4º Fantasía de la ópera «La Bohème», Puccini.
  - 5º Fantasía de la ópera «Sanctus y Desilla», Saint Saëns.
  - 6º «La Montería» (soñar) Tango Milonga, a petición.
- \*\*

La Banda Municipal de esta ciudad ejecutará también mañana en el mismo paseo, de 9 a 11 de la noche, el siguiente programa que sigue:

- 1º Ondesur «Sur le Mississippi», Fields.
- 2º Gavota «Coquetona», Gasset.
- 3º Fantasía «La Montería», Guerriero.
- 4º Canción «Si yo fuera rey», Serrano.
- 5º Pasodoble «Carabocito», Cárdenas.

## El debut semanal

Hoy como sábado y según costumbre establecida en esta temporada, debutará, en el Teatro Principal, una nueva atracción, que según todas las referencias, gustará extraordinaria mente y llevará al coliseo numerosísima concurrencia.

Se trata, como ya hemos dicho, de la muy celebrada Troupe Internacional, diez artistas notables, siete lindas mujeres entre ellos. Esta troupe desarrolla un extensísimo repertorio en el que figuran números de canto, de baile, de música, escenas cómicas, etcétera.

La presentación, el decorado y el vestuario son magníficos.

## GOK

De hulla inglesa de superior calidad  
**FABRICA DE GAS**

## Abastos; el azúcar

El B.O. publica la siguiente disposición relativa al precio del azúcar, que las autoridades deben procurar hacer efectiva sin demora.

Esta Junta central de mi presidencia, en sesión celebrada el día 4 del corriente mes, acordó fijar para toda España el precio del azúcar de las clases denominadas «blanquilla pilas» en 160 pesetas los 100 kilos en fábrica.

El precio de venta al público de dicho artículo en los establecimientos o despachos deberá fijarse por las Juntas provinciales e insulares de Abastos, perdiendo del ya fijado para el azúcar en fábrica, y ateniéndose a las normas establecidas por el Real decreto de 18 de Enero último.

## Fallecimiento

Cipriano de La Almudaina:  
«El domingo, a las diez de la mañana, falleció en esta ciudad, en el Real Colegio de la Pureza, su actual residencia, la virtuosa religiosa Rda. Madre María de la Concepción Mercadal, natural de Menorca y de 44 años de edad.

Desempeñó durante seis años el cargo de Maestra de Novicias en el convento de Son Serra, y antes estuvo de Superiora en el Colegio de Oriente (Valecia.)

Hizo el noviciado en Palma, y llevaba 24 años de vida religiosa.

Ejerció, en la actualidad, el cargo de Profesora del Pensionado en el Real Colegio de Palma.

**PERFUMERIA**  
Polvos para bebés  
POUDRE DE RIZ  
CASA BUENAVENTURA-Bastién 23

## In memoriam

Las ejecuções fúnebres que esta mañana se han celebrado en la parroquia de Santa María en sufragio de los oficiales de la Armada don Vicente Cervera y don Juan R. Suárez de Tangil, han dado motivo para que nuestro pueblo, en numerosísimas concentraciones, exteriorizase otra vez el profundo sentimiento que le causó la muerte trágica de aquellos dos jóvenes víctimas de un accidente y el recuerdo plácido, impregnado de simpatía en vez de los que perecieron y de afecto y consideración a sus familiares.

Se pronunciaron interesantes discursos que resumieron el señor Pau en uno magistral, de tonos muy democráticos y de doctrinas muy avanzadas.

Al comenzar su elocuente oración, rogó don Fernando Pou, que se le permitiera que antes de saludar al auditorio dedicara un recuerdo al difunto que representa.

Seguidamente en hermosísimas palabras en que latían el cariño y la sinceridad ensalzó, no con elogios fulgurantes y sí con frases demostrativas y razonadas, a nuestra Menorca.

Muy de estimar y de agradecer son las frases que a nuestra isla dedicó el orador, en concreto el amable vallesterol, por el doble motivo de su significación propia y del refrendo que les da al veterano persona del talento y de la honorabilidad de nuestro digno Representante en el seno de la Diputación Provincial don Fernando Pou.

**CASA BUENAVENTURA**  
Artículos celuloide para tocador  
Cepillos de uñas y de dientes  
PERFUMES SELECTOS

## Correspondiendo

El profesor de Dibujo de este Instituto General y Técnico nos participa en atento escrito de salutación que se ha posesionado de dicho cargo y nos ofrece sus servicios profesionales.

Agradecemos la deferencia, correspondemos al cortés saludo de don Aurelio Vicens y Vives y le ofrecemos en reciprocidad nuestros servicios profesionales.

## Telegrama detenido

En la estación telegráfica de Palma quedó detenido por no encontrarse al destinatario un despacho expedido en esta ciudad con la dirección siguiente:

«Guillermo Miró Barceló, calle de Fiol.»

## Verbana y día de San Juan

Estamos ya, aunque no lo parezca, en estos días en los que empieza la segunda mitad del año natural. Alguna costumbre tradicional y tal cual superación que aún hay quien conserva, recuerda tiempos legendarios en que la verbana y el día de San Juan se celebraban de manera típica.

Los peleles (bujos) que en la víspera de la festividad del Bautista se echan en pueras y zaguanes, las cenizas verdes que pasan los chiquillos y las fogatas que se encienden y que desgastan por cierto el piso no empedrado, son como recordatorio de aquellos tiempos en que la verbana y el día de San Juan revestía un carácter propio, típico, que ya ha desaparecido.

Siguen celebrando también en Mahón algunos festejos callejeros y bailes públicos al aire libre mediante permiso de la Alcaldía.

Per cierto que estas danzas, si es ésto lo hay, serán muy indicadas contra el frío que se siente por las noches del presente verano que hasta ahora es bastante invierno, sobre todo después de ponerse el sol.

## Date curioso

Ayer tuvimos ocasión de hablar con nuestro particular amigo el ilustrado farmacéutico don Mauricio Hernández, referente al tiempo variable y frío, impropio del mes de Junio.

Come es sabido posee el referido señor un excelente Observatorio meteorológico.

Según datos anotados en sus libres de registro, podemos decir que hace 58 años que no había sido la temperatura tan baja en el mes de Junio como en el presente.

Agradecemos al señor Hernández la atención tenida con respeto.

## Banquete a don Fernando Pou

El Diputado Provincial por Menorca y jefe del partido reformista mañorquín don Fernando Pou, fué recientemente agasajado en Palma con un banquete que le ofrecieron sus coetáneos.

Se pronunciaron interesantes discursos que resumieron el señor Pou en uno magistral, de tonos muy democráticos y de doctrinas muy avanzadas.

Al comenzar su elocuente oración, rogó don Fernando Pou, que se le permitiera que antes de saludar al auditorio dedicara un recuerdo al difunto que representa.

Seguidamente en hermosísimas palabras en que latían el cariño y la sinceridad ensalzó, no con elogios fulgurantes y sí con frases demostrativas y razonadas, a nuestra Menorca.

Muy de estimar y de agradecer son las frases que a nuestra isla dedicó el orador, en concreto el amable vallesterol, por el doble motivo de su significación propia y del refrendo que les da al veterano persona del talento y de la honorabilidad de nuestro digno Representante en el seno de la Diputación Provincial don Fernando Pou.

**Un telegrama**

Se nos facilita copia del siguiente:

«Ministro Marina a Alcalde acude al Mahón.

Agradece en extremo en mi nombre y en el de la Marina el sentido telegrama que envía este Ayuntamiento y pueblo de Mahón por la terrible desgracia ocurrida en ese Puerto».

## Importación

Procedente de Valencia, Palma y trasbordo Alicante ha traído hoy el vapor correo 71 toneladas, entre las que había 620 sacos con yeso y cemento, 99 con carbón de cok, 100 con algarrobos, 100 con salvado, 60 con arroz, 64 con azúcar, y gran número de cestos con frutas.

## La fiesta de Ciudadela

Hoy empieza la fiesta de San Juan, patrón de Ciudadela, por cuya motivo esta mañana habrá en la Plaza de la Aravaleta numerosas personas que habrán de trasladarse a dicha población.

## Un telegrama

Se nos facilita copia del siguiente:

«Ministro Marina a Alcalde acude al Mahón.

Agradece en extremo en mi nombre y en el de la Marina el sentido telegrama que envía este Ayuntamiento y pueblo de Mahón por la terrible desgracia ocurrida en ese Puerto».

## GOK

El combustible más económico  
**FABRICA DE GAS**

## La «Revista Blanca»

Hemos recibido el número 2 de «La Revista Blanca», que en nada desmerece del anterior. Publica el siguiente interesante somario:

«Alaluya. Los que vencen»: Roberto Calderón.—«Comunistas y Comunismo»: Federico Urales.—«El arte literario francés»: Jacques Desaleuse.—«El sindicato y la esquerda, 11»: Soledad Gustavo.—«La tragedia de Barcelona en la literatura»: Federico Montseny.—«Depuración del concepto libertad»: William Petry.—«El proceso de Lyon (continuación)»—«El arte en la solidaridad»: Ricardo Argüe.—«Sencillamente»: M. Bakounine.—«Si el mal ejempio condicione! Las reformas y la revolución»: Adelio Joarizti.—«Rodando por el mundo»: Hispania.—«Apuntes bibliográficos».—«Las cosas feas»: Antonio Zazaya.—«El último Quijote» (novela).

## Campañas artísticas

Interesantísimo es la primera y última jornada del film americano «Les tres Mosqueteros», capítulo que ha de estrenarse hoy en el distinguido Salón Victoria. En este episodio de la hermosísima novela de Dumas culmina el admirable trabajo artístico del genial Douglass Fairbanks en el papel de D'Artagnan.

Con esas funciones en que se desarrollará el último capítulo de la memorable cinta terminará en el Salón Victoria la temporada de primavera, en la que además de proyectarse cintas preciosas y muy artísticas se han presentado variadas y espectaculares novedades visuales en Mataró, como el de la opereta cinematográfica.

Fiel a la consigna de satisfacer el gusto y los deseos del público, verma que siempre ha seguido la Empresa del Salón Victoria, se inaugurará la próxima semana la temporada de verano con el debut de una atracción de gran cartel y el asistir de preciosas cintas, y a este tenor seguirá la campaña artística del año.

## El Orfeón Mahonés a Palma

Esta noche embarcarán para Palma en el vapor correo los coros del Orfeón Mahonés que permanecerán allí hasta la próxima semana.

Tengan feliz viaje y muchos éxitos les deseamos.

## De viaje

Esta mañana han llegado en el vapor «Jorge Juan» 35 pasajeros de Palma y 1 de Valencia, entre ellos el exalcalde don Gaspar Pons Zabala y el resultado médico señor Valdés Guzmán.

Nuestro saludo a todos.

## ALCANCE POSTAL

Per no haber recibido las conferencias cablegráficas del día, las suplimos en esta información.

Ignoramos las causas de esta nueva demora del telégrafo y lamentamos el perjuicio que nos ocasiona tan mal servicio, continuamente retrasado, perjuicio que muy a pesar nuestra alicanza también a nuestros lectores.

## DEL EXTRANJERO

### La erupción del Etna

Roma 20.—Continúa el Etna arrojando lava en gran cantidad. La actual erupción excede con mucha a la del año 1911. Unas 50.000 personas huyen ante el avance de las materias incandescentes.

Las autoridades se dedican sin descanso a tomar todas las medidas conducentes a evitar desgracias personales.

Catania 20.—La lava expedita por el monte Etna ha invadido la estación de Cerre y bloqueado la carretera de Castiglione a Linguaglossa.

La aviación ha cooperado a los servicios de salvamento.

La población de Ciarro está amenazada seriamente.

Pais 20.—Comunican a «Le Matin» desde Catania que la lava continúa dirigiéndose hacia la estación de Castiglione.

La población de Linguaglossa se ha librado de la invasión gracias a un baluarte que hizo que la lava se dividiera en dos ramales que pasen al rededor de la ciudad.

Catania 20.—Las erupciones del Etna siguen teniendo la misma intensidad de estos días.

Un torrente de lava de siete metros de altura avanza, extendiendo su frente hasta la estación de Cerre. Está en inminente peligro la carretera de Linguaglossa a Randazzo. La lava ha alcanzado ya las primeras casas de la aldea de Catania.

Nápoles 20.—La erupción del Etna causa viva inquietud. El público corre a las ediciones de los diarios para enterarse de las fases de la erupción.

No es exagerado asegurar que todo la ciudad contempla el Vesubio con extraordinaria preocupación. El volcán napolitano, si bien ha entrado en un período de actividad, no parece justificar la inquietud de la ciudad. Los comunicados del observatorio y las declaraciones del profesor Mercalli, director del Observatorio, no son pesimistas.

El eminentísimo señor Mandri es de la misma opinión que el señor Mercalli y añade que probablemente la erupción del Etna evitará que el Vesubio ocasioné una catástrofe.

El Vesubio proyecta una inmensa columna de humo. El crater interior que era perfectamente sólido se agrietó perdiendo su forma sombría. La lava ha cubierto toda la superficie del crater exterior concéntrico del crater sólido. Se han sentido en la montaña varias sacudidas y ruidos súbitos y repentinos. En algunos puntos la montaña se ha agrietado despidiendo gases tóxicos.

## Crédito Mercantil de Menorca

### Bolsa de Barcelona 22 de junio

|  | Francos cheque | Libras | Dollars | Liras | Marcos | Cronas | Interior serie A. | Oblig. Tesoro 2 años Ene serie A. | Amerizable 5 p.º A. 1928 | Amerizable 4 p.º A. 1928 | Exterior serie A. | Obl. Norte Prioridad |
|--|----------------|--------|---------|-------|--------|--------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|----------------------|
|--|----------------|--------|---------|-------|--------|--------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|----------------------|

# TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

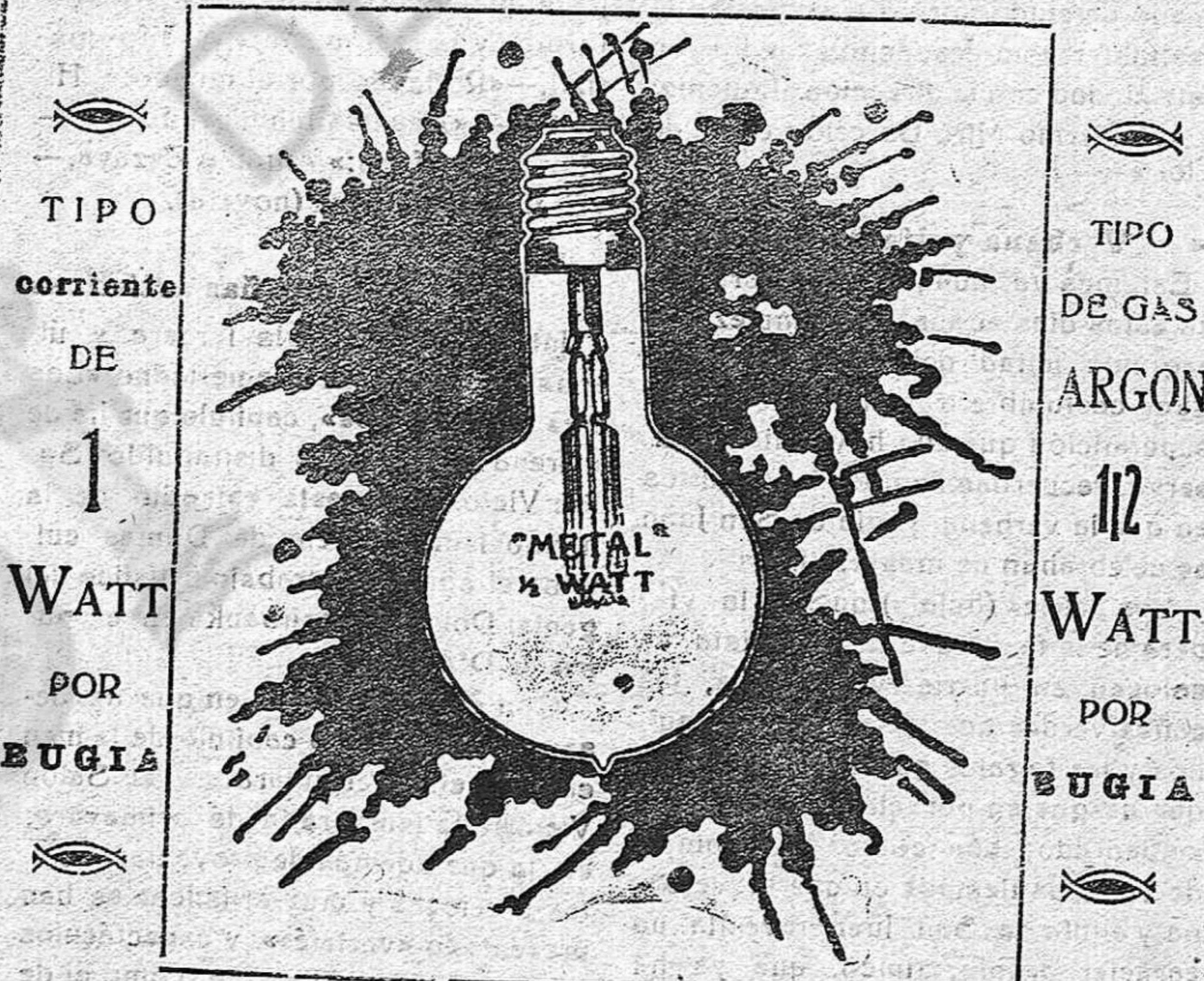
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera



## EL LAMPARAS "MECHI"



LUZ CLARA :: :: POCO CONSUMO  
Gran duración :: Son las mejores  
Pedidlas a vuestros suministradores.

REPRESENTACION PARA CATALUÑA Y BALEARES.  
LUIS ESCOLÀ.—Barcelona, Cortes, 586.

AGENTE EN MAHON.—R. Bustamante, Pi y Margall, 7.

**FORD** EL AUTOMOVIL  
—UNIVERSAL—  
PRECIOS FRANCO BARCELONA

|   | Pesetas |
|---|---------|
| Turismo sin arranque, 5 pasajeros                             | 5 575   |
| Turismo con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros       | 5 910   |
| Sedán con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros         | 6 175   |
| Vuitrette ruedas desmontables, 2 pasajeros                    | 3 455   |
| Vuitrette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros     | 3 770   |
| Coupé con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros         | 5 540   |
| Chassis sin arranque  | 2 645   |
| Chassis con arranque  | 3 020   |
| Chassis, camión con ruedas desmontables, neumáticos o macizos | 3 450   |
| Chassis, camión con arranque y ruedas desmontables            | 3 750   |
| Tractor   | 4 260   |
| Omnibus, 12 asientos  | 6 700   |

### PIEZAS DE RECAMBIO

Para informes: DON JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 8.—Mahón.  
Automóviles Benjamin, Chevrolet y Amilcar.  
Neumáticos Yndia Rubber, Dunlop y General, Bujías Champion

### TINTAS

Stephens, Pelikan, Waterman, Wigthy, Bétoza, Renau  
Véndense en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

### LECTURAS

Gran servicio de libros. Las obras de mayor aceptación:  
Gómez Carrillo : José Francés  
Guillermo de Verona : Felipe Trigo  
José M. Carretero (El Caballero Audaz)  
Blasco Ibáñez : Otros autores conocidos  
Véndense en la Tipografía Mahonesa calle Nueva.

### LIBROS NUEVOS

Horas cortesanas (Novela)

Precio: Cinco pesetas

### UNA CUALQUIERA

(Novela)

Por El Caballero Audaz

Precio: Cinco pesetas

### LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

### OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no suscitan principios, que combaten

ninguna idea política ni religiosa.

Siempre adelante!

Colección de anécdotas y ejemplos, que encamina

al voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa

II. Abrirse paso.

Confirmación demostrada del criterio sustentado en

el primer volumen. Confirme además el interesante es-

to I. LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

III. Tomo, 4 pesetas, en rústica. IV. En

cuadernos, 3 pesetas.

Véndense en la «Tipografía Maho-

nesa» calle Nueva

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA calle Nueva

con extensa y brillante información  
Pedido a nuestro vendedor